



Memorándum de comisión No.:	SHyFP/SAPAD/DAE"A"/00021/2022
Memorándum de modificación No.:	Sin modificación.
Fecha:	Del 02 al 06 de mayo y del 09 al 13 de mayo de 2022.
Motivo:	Para la realización de los procedimientos de la Auditoría número 011/2022.
Periodo de la comisión:	10 días, comprendidos del 02 al 06 de mayo y del 09 al 13 de mayo de 2022.
Periodo real:	10 días, comprendidos del 02 al 06 de mayo y del 09 al 13 de mayo de 2022.
Actividades realizadas:	
02/05/2022	<p>En cumplimiento al memorándum de comisión, me trasladé a las Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, ubicado en las afueras de la cabecera municipal de Cintalapa, Chiapas; una vez apersonado en el Instituto, procedí a presentarme en las oficinas que ocupa la Subdirección Administrativa, en donde me atendió Ing. Julio César Castellanos Morales, Subdirector Administrativo del Instituto, mismo que me dirigió a la Sala de Juntas, espacio que fue asignado para las actividades de la Auditoría 011/2022.</p>
02/05/2022 al 06/05/2022.	<p>Se procedió a recibir la documentación solicitada e iniciar con los trabajos de Auditoría, realizando las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Verificar que los bienes y servicios se adquirieron de conformidad con los procedimientos de contratación y con los montos máximos y mínimos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; asimismo, que en aquellos casos en los que no se sujetaron al procedimiento licitatorio correspondiente se acrediten suficientemente los criterios en los que se sustenta la excepción, a fin de garantizar las mejores condiciones de economía, transparencia, eficiencia y eficacia en la aplicación del recurso estatal y federal. 2.- Comprobar que las adquisiciones están amparadas con un contrato o pedido debidamente formalizado, que contenga los requisitos mínimos establecidos en el marco jurídico aplicable y que, la persona física o moral con quien se celebre el contrato, garantice, en su caso, los anticipos que reciba y el cumplimiento de las condiciones pactadas en este instrumento jurídico. . 3.- Constatar que, en caso de incumplimiento en los plazos de entrega de los bienes adquiridos establecidos en el pedido y/o contrato, se aplicaron las penas convencionales correspondientes.
06/05/2022.	<p>Concluida las actividades de la semana procedí a trasladarme a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.</p>



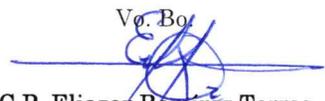
Informe de Actividades

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
19 de mayo de 2022.

09/05/2022	Me trasladé a las Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, para continuar con las actividades de la Auditoría número 011/2022.
09/05/2022 al 13/05/2022.	Se inició con los trabajos de Auditoría, realizando las siguientes actividades: 1.- Constatar que existan inventarios actualizados, que cada uno de los bienes cuente con su resguardo correspondiente, y que se utilicen para los objetivos instituciones, asimismo realizar inspección física selectiva de los bienes adquiridos en el ejercicio 2021. 2.- Analizar los niveles de sueldos de las nóminas, para constatar el cumplimiento de los tabuladores autorizados. 3.- Verificar en las nóminas que las incidencias del personal estén registradas, y que las comisiones, incapacidades y licencias, entre otros, cuenten con la autorización correspondiente del organismo ejecutor. 4.- Constatar que no se realizaron pagos de sueldos y prestaciones posteriores a la fecha de la baja definitiva del personal. En su caso, verificar el reintegro a la cuenta bancaria específica del programa de los pagos cancelados.
13/05/2022.	Concluida las actividades de la semana procedí a trasladarme a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Elaboró:

C.P. Luis Felipe Reyes Muñoz
Auditor

Vº. Bº

C.P. Eliazar Ramírez Torres
Encargado de la Dirección de Auditoría en Entidades
"A"